

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31419** C.FERNÁNDEZ FERRALLAS, SOCIEDAD LIMITADA

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 638/09 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Paulo Kunytsky contra la ejecutada "C. Fernández Ferrallas, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto, de fecha 23 de octubre de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 2.300,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 23 de octubre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, Antonio Tovar Perez.

ID: A090077730-1